

# CARTA DE CIUDADANÍA

1. La ciudadanía de El Hierro y sus visitantes se comprometen con la defensa del medioambiente y el patrimonio cultural, a través del uso responsable de los mismos y la valoración del paisaje.
2. La comunidad de El Hierro se compromete con la promoción de los productos propios, naturales y ecológicos, y valora la cultura de emprendimiento como seña de identidad de su patrimonio y desarrollo sostenible.
3. Los habitantes de El Hierro y sus visitantes se comprometen a trabajar por las energías renovables y el reciclado de residuos, y las administraciones implicadas favorecerán su gestión con los medios adecuados y con la información y formación necesarias.
4. La comunidad herreña valora y se compromete a fomentar las tradiciones insulares, integrando a las nuevas generaciones y sus aportaciones.
5. La comunidad herreña se compromete con el desarrollo de la personalidad y la autoestima, dinamizando estrategias y actos en defensa de los hábitos saludables y del cuidado personal.
6. La ciudadanía de El Hierro y sus visitantes se comprometen al respeto del individuo, sin olvidar la importancia de ser solidarios y altruistas.
7. La comunidad educativa, cultural y social, junto con las familias y administraciones, se comprometen a impulsar un modelo participativo en el análisis de problemas y búsqueda de alternativas para la sostenibilidad de El Hierro.
8. La ciudadanía de El Hierro se compromete a fomentar habilidades y competencias para la vida con el desarrollo de tareas y proyectos donde todos participen.
9. La ciudadanía de El Hierro y sus administraciones se comprometen con la mejora y el mantenimiento de las infraestructuras educativas y culturales promoviendo proyectos mancomunados que coordinen y rentabilicen los esfuerzos de cada sector.
10. La ciudadanía de El Hierro verá gestionado y coordinado el ámbito socioeducativo por una entidad que fomentará el desarrollo sostenible de la vida: El Consejo Escuela-Familia-Comunidad.

